



SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL LA BOLSA DE TRABAJO PARA LA  
CONTRATACIÓN TEMPORAL DE EMPLEADO DE USOS MÚLTIPLES EN EL  
AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA

**DÍA 2 de febrero de 2017**

---

**Sres. Asistentes:**

**PRESIDENTE:**

DELIA LINZOAIN PINILLOS

**VOCALES:**

JOSE LUIS MENDIVIL OCHOA

IGNACIO PERALTA FERNÁNDEZ

LUIS ANGEL PASCUAL ALVAREZ

**SECRETARIA-Vocal**

Doña Francesca Ferrer Gea

En el Ayuntamiento de Villafranca, siendo las 12,30 horas del día **2 de febrero de 2017**, presidido por dña. Delia Linzoain Pinillos y con la asistencia de los vocales que al margen se relacionan, se constituye el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la formación de una bolsa de trabajo de empleado de usos múltiples

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- constitución del tribunal de las pruebas selectivas
- 2.- Dar cuenta de la lista definitiva de admitidos y excluidos y del día de inicio de las pruebas selectivas
- 3.- Baremo de méritos y su publicación.

Cumplidos los puntos 2 y tres el Tribunal procede a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes.

Se procede a la valoración de los méritos aportados por el único aspirante de conformidad con las bases de la convocatoria.

Vista la documentación aportada y lo dispuesto en las bases de la convocatoria se acuerda requerir a los siguientes aspirantes para que completen su documentación aportando la vida laboral hasta la fecha de 8 de noviembre de 2016, fecha de la convocatoria.

Aspirantes requeridos:

Caspe Calderón, Asier

Del Rio Miranda, Victorino



Martínez de San Vicente Garayalde, Txomin

Dicha documentación deberán presentarse en el registro del Ayuntamiento o en los registros públicos conforme al art. 16 de la ley 39/2015 de 2 de octubre, dando cuenta, en este caso, por fax al Ayuntamiento **antes del día 9 de febrero de 2017.**

**Los aspirantes que no completen la documentación dentro de plazo concedido se procederá a realizar el baremo conforme a la documentación presentada de conformidad con las bases de la convocatoria.**

Por ello, el tribunal acuerda posponer la fecha de inicio de la fase de oposición convocada para el día 7 de febrero y acuerda las siguientes fechas para el desarrollo de las pruebas:

Prueba teórica:

Día 13 de febrero, lunes a las 9 horas

Lugar : Ayuntamiento

Prueba práctica

Día 14 de febrero , martes, a las 9 horas

Lugar: Piscinas municipales

Entrevista:

Día 15 de febrero, miércoles, a las 10 horas

Lugar: ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 9 horas del día arriba indicado y se procede a su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.